



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES¹

En Castellón de la Plana, a 4 de Junio de dos mil quince, de conformidad con lo establecido en el artículo 108,8 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, el artículo 75.7 y 8 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el artículo 131 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana, el Decreto 191/2010, de 19 de noviembre, del Consell, por el que se regulan las declaraciones de actividades y de bienes de los miembros de las corporaciones locales de la Comunitat Valenciana, así como en los artículos 21 al 24 del Reglamento Orgánico del Pleno y sus Comisiones del Ayuntamiento de Castellón de la Plana y, para constancia en el Registro de Bienes Patrimoniales del Ayuntamiento de Castellón de la Plana,

Esta declaración se efectúa como:

- Concejal/a
- Miembro no electo/a de la Junta de Gobierno Local.

D./D^a VICENTE MANUEL VIDAL SAFONT

en su condición de:

- titular cónyuge o persona de análoga relación de convivencia afectiva

Régimen económico del matrimonio:

¹ Las declaraciones serán custodiadas por el secretario o secretaria de la corporación local como sujeto responsable del registro de actividades, con respecto a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal.

DECLARO:

Con motivo de:

Toma de posesión

Cese

Modificación de circunstancias de hecho.

que los bienes que integran mi patrimonio en el día de hoy son los siguientes:

1.- Ingresos netos percibidos en el ejercicio anterior, con indicación de la procedencia de las rentas:

Procedencia de las rentas	Concepto	Ingresos netos
Rendimientos de trabajo (sueldos, salarios, incluidas dietas de cualquier clase)	Sueldo G-2000 Ac Global Consulting, S.L. Sueldo de Acg 2000 Correduría de Seguros, S.L.	18461,52 Euros
Otros rendimientos de trabajo (pensiones, becas...)		
Rendimientos de actividades económicas (empresarios, profesionales)	Abogado	36125,99 Euros.
Rendimientos de capital mobiliario (dividendos de acciones, intereses de cuentas, depósitos y activos financieros)	Intereses	0,00 Euros
Rendimientos de capital inmobiliario (arrendamiento de bienes inmuebles) y otros rendimientos como ganancias patrimoniales por transmisiones de bienes, premios, subvenciones, indemnizaciones...	Imputación de rentas inmobiliarias	4901,20 Euros

2.- Patrimonio inmobiliario (rústico y/o urbano) de naturaleza ganancial entre el declarante y su esposa D^a Carmen Eixarch Casanova

Descripción del bien	Localización y referencia catastral	Superficie	Fecha de adquisición	Título de Adquisición	Valor (en euros) ²
1 Vivienda Tipo B primera planta en alto.	Castellón	160,20 M ²	22/01/1999	Compra - Venta	157.437,63 €
2 Vivienda Tipo C primera planta en alto.	Castellón	162,40 M ²	08/01/1997	Compra - Venta	156.051,45 €
3 Plazas Garaje	(Castellón)	12,00 M ²	08/01/1997 22/01/1999	Compra - Venta	18431,94 €
4 Vivienda segunda planta en alto	(Burriana)	132,21 M ²	22/05/2001	Compra - Venta	88.626,06 €
5 Plaza de Garaje	(Burriana)	9,20 M ²	22/06/2004	Compra - Venta	6450,91 €
6 Vivienda	(Oropesa)	67,35 M ²	01/08/2007	Compra - Venta	59.150,75 €
7 Plaza de Garaje nº 29 Guarda Bicicletas nº 18	(Oropesa)	17,46 M ²	01/08/2007	Compra - Venta	7.724,00 €
8 Finca Rustica	(Castellón)	393,64 M ² Proindiviso	04/05/2005	Compra - Venta	2.028,45 €
9 Finca Rustica	(Almazora)	2.849,00 M ²	25/05/2004	Compra - Venta	10.361,71 €
TOTAL (euros)					506262,9

3.- Depósitos bancarios, acciones, fondos de inversión, pólizas de seguro u otros con naturaleza análoga. De naturaleza ganancial entre el declarante y su esposa D^a Carmen Eixarch Casanova

TIPO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO	VALOR (EN EUROS)
Saldo medio total en cuentas bancarias ³	Saldo Bancario en	5400 €
Acciones y participaciones en capital de empresas	G-2000 AC GLOBAL CONSULTING, S.L.	258.338,49 €
	ACG 2000 CORREDURIA DE SEGUROS, S.L.	969,21 €
	INMOBILIARIA	8412,75 €

² Valor catastral del bien, en atención al porcentaje de participación del declarante.

³ Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y cualesquiera otros tipos de imposiciones a cuenta, incluidos los depósitos fuera de España.

Fondos de inversión y seguros de vida

Títulos de deuda pública, obligaciones y bonos		
Rentas temporales y vitalicias y planes de pensiones		
		TOTAL
		273120,45 €

4.- Otros bienes y derechos:

TIPO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO	VALOR (EN EUROS)
Pagarés y certificaciones de depósito ⁴		
Concesiones administrativas ⁵		
Otros bienes y derechos de contenido económico ⁶		
	TOTAL	

5.- Vehículos, embarcaciones, aeronaves, joyas y obras de arte:

FECHA DE ADQUISICIÓN	MARCA Y MODELO	VALOR (EN EUROS)
Año 2006	Turismo	3500 €
	TOTAL	3500 €

⁴ El pagaré es un título valor regulado por la Ley cambiaria y del cheque (Ley 19/1985 de 16 de julio) y las certificaciones o certificados de depósito (CD) son títulos resguardo o documentos entregados por un Banco o Caja de Ahorros como contrapartida de una suma de dinero depositada en la misma aun plazo y tipo de interés determinado.

⁵ Se trata de un concepto de concesión administrativa desde una perspectiva fiscal, se atenderá a tal efecto, a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/1993 de 24 de septiembre por el que se regula el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

⁶ Otros bienes y derechos de contenido económico como por ejemplo derechos derivados de propiedad intelectual e industrial o derechos reales de uso y disfrute

6.- Pasivo (créditos, préstamos, deudas, etc.)

DESCRIPCIÓN	VALOR (EN EUROS)
Préstamo Hipotecario [REDACTED]	78.000 €

7. Resultado de la última liquidación presentada ante la Agencia Tributaria de los siguientes impuestos:

IMPUESTO	IMPORTE LIQUIDACIÓN
I.R.P.F.	5538.88 €
Patrimonio	-
Sociedades	-

Observaciones:

Y para que conste y surta sus efectos con objeto de formar el Registro de Bienes Patrimoniales de los representantes locales y miembros no electos de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana, suscribo la presente declaración ante el Secretario General del Pleno, en el lugar y fecha indicado en el encabezamiento.

ELLA
DECLARANTE



Ante mi,
LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO



